



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de marzo de 2025, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso público de acceso para la contratación de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de fecha 11 de marzo de 2025, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 54 de fecha 19 de marzo de 2025, este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha resuelto proceder a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 266, Anexo I de la mencionada Resolución, plaza G078/NDS78101, donde dice: «Centro Asistencial: Complejo Asistencial Universitario de Salamanca», debe decir: «Centro Asistencial: Complejo Asistencial de Ávila. Requisito: Profesionales médicos que presten servicio en el Centro Asistencial».

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de demanda ante el Juzgado de lo Social en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que se produzca la publicación de la citada resolución. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse la demanda antes mencionada hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.